

HISTORIA DE LAS DIGNAS

1990-2002

- El 14 de julio de 1990, un grupo de mujeres dimos los pasos iniciales en la aventura de construir esta organización feminista que se nombró “Las Dignas”. Después de años de lucha incansable, de activismo desenfrenado, de encuentros y desencuentros, de obsesión, de compulsión, de afectos y desafectos, de construir y deconstruir, de reafirmarnos y de proyectarnos, de reclamos individuales y colectivos, de ambivalencia entre el hacer y dejar hacer, de peleas y luchas interminables por nuestros derechos: los derechos de las mujeres; logramos que fuera otorgada, en 1994, la legalidad de nuestra Asociación.
- Durante los primeros años de vida organizativa, la cohesión interna estuvo propiciada por la etapa de reconstrucción del tejido social de las comunidades de donde provenían muchas de las socias y por los conflictos con el partido de izquierda del cual provenía la mayoría del grupo inicial de Las Dignas. La lucha por ganar cuotas de autonomía marcó este período del desarrollo interno.
- Desde entonces hasta ahora hemos experimentado diversas formas de organización y conducción interna. De 1995 hasta 1997, el trabajo desde los equipos se desarrolló con ciertos márgenes de autonomía que permitió lograr niveles de especialización, así como el crecimiento en las capacidades de dirección desde las coordinadoras de los programas. A partir de 1998, hemos realizado grandes esfuerzos para darnos respuestas a la necesidad de establecer formas de dirección y conducción que, por un lado combinaran el crecimiento profesional, el desarrollo de las experticias, de las capacidades administrativas y

financieras, la transparencia, eficiencia y eficacia en el manejo de los proyectos, con formas de relacionarnos que se basaran en la creación de consensos, el respeto a las diferencias y a la horizontalidad para la toma de decisiones.

- A partir del año 2000, y después de muchos ensayos y acumulación de experiencias, a la par que caminamos en la consolidación de los órganos asociativos de conducción estratégica como la Asamblea General de Socias y la Junta Directiva, se aprueba nombrar una Dirección Ejecutiva para que asuma la responsabilidad de conducir la asociación, figura que funciona en este momento.
- En síntesis se puede decir que las instancias de dirección en su conjunto son las siguientes:
 - Asamblea de socias compuesta con 25 integrantes activas; 19 son trabajadoras de la organización y 6 integrantes externas.
 - La Junta Directiva, compuesta por 7 personas electas desde la Asamblea de Socias, tres socias externas y 4 socias trabajadoras.
 - La dirección Ejecutiva.
- Cabe señalar que esta modalidad de trabajo ha permitido superar nudos que en las formas anteriores de funcionamiento no eran resueltos. Por ejemplo los mecanismos de rendición de cuentas han quedado claramente definidos: las coordinadoras de programas son monitoreadas por la dirección ejecutiva, que a su vez es monitoreada por la Junta Directiva, y ésta por la Asamblea de Socias.

Instancias de dirección de Las Dignas

- A partir del año 2000, y después de muchos ensayos y acumulación de experiencias, a la par que caminamos en la consolidación de los órganos asociativos de conducción estratégica como la Asamblea General de Socias y la Junta Directiva, se aprueba nombrar una Dirección Ejecutiva para que asuma la responsabilidad de conducir la asociación, figura que funciona en este momento.
- En síntesis se puede decir que las instancias de dirección en su conjunto son las siguientes:
- Asamblea de socias compuesta con 25 integrantes activas; 19 son trabajadoras de la organización y 6 integrantes externas.
- La Junta Directiva, compuesta por 7 personas electas desde la Asamblea de Socias, tres socias externas y 4 socias trabajadoras.
- La dirección Ejecutiva.
- Cabe señalar que esta modalidad de trabajo ha permitido superar nudos que en las formas anteriores de funcionamiento no eran resueltos. Por ejemplo los mecanismos de rendición de cuentas han quedado claramente definidos: las coordinadoras de programas son monitoreadas por la dirección ejecutiva, que a su vez es monitoreada por la Junta Directiva, y ésta por la Asamblea de Socias.

Un enfoque feminista

- Ciertamente, este proceso y esfuerzo por ser eficaces en la acción política y en el ejercicio democrático se centró durante los primeros años del trabajo en las áreas de capacitación y gestión de micro proyectos productivos, básicamente con mujeres que habían retornado de los

campos de refugiados por la guerra y grupos urbano marginales: organizamos grupos de alfabetización, de sexualidad, de identidad, de maternidad, etc. La formación y capacitación permitió abordar con profundidad la subordinación de las mujeres, lo que fortaleció teórica y políticamente nuestra intuición para trabajar con un enfoque feminista.

Necesidad de especialización

- En períodos posteriores se fue manifestando la necesidad de especialización en determinadas áreas de acción, por lo que algunos temas fueron definiéndose como prioritarios a partir de criterios políticamente importantes para el colectivo.
- La participación política de las mujeres y el desarrollo local, las lecturas críticas a la reforma educativa y la incidencia para que el Estado retome el enfoque de género, la lucha contra la violencia hacia las mujeres, y la problemática de las mujeres en el ámbito laboral y económico, han sido los principales temas definidos para trabajar en este último período.

Doce años después...

- Las diferentes etapas por las que hemos transitado, han sido acompañadas por personas externas a Las Dignas. Planificaciones estratégicas, monitoreos, y evaluaciones internas y externas, han constituido las miradas críticas para avanzar en la construcción del colectivo para la acción política.
- Doce años después, valoramos que, ahora como al principio de la década es tan necesario el trabajo por construir una organización que actúe para visibilizar las discriminaciones de género, acompañar y fortalecer los procesos organizativos de las mujeres para conseguir cambios en las relaciones inequitativas de poder entre los géneros; así

como influir en el marco de las políticas públicas que visibilicen el valor de las mujeres y provean un marco de igualdad de trato y oportunidades a las esferas política, económica y social. Este reto es asumido en nuestro Plan Global 2003-2005.

El camino no ha sido fácil

■ El camino no ha sido fácil, nada que tenga que ver con erradicar la subordinación de las mujeres es fácil, pero los resultados nos llenan de satisfacción. Actualmente contamos con instrumentos importantes para facilitar y efficientar el funcionamiento administrativo-contable y programático de la institución. Contamos con un Reglamento Interno de Trabajo, Manual Administrativo Contable, Manual de Organización, Manual de Puestos de trabajo, Catalogo de Cuentas y Manual de Aplicaciones, instrumentos de planificación y seguimiento programático, y sistema de evaluación de desempeño. Este conjunto de instrumentos toman como punto de partida el sentido de pertenencia a la organización y la identificación de las socias y trabajadoras con el planteamiento político e ideológico de la propuesta de Las Dignas.